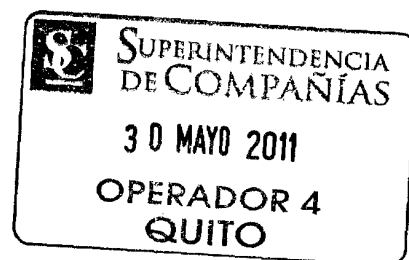


DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

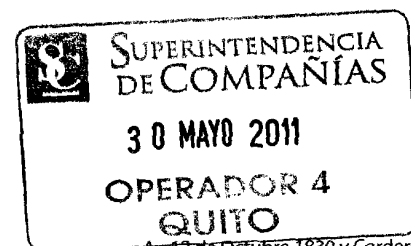
2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados

(Continúa en la siguiente página...)



Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
World Trade Center • Torre B - 2do. piso
Telefax: (593-2) 2231137/2557173/174/178
Celular: (593) 09-9827216
e-mail: aena1@attglobal.net
Quito-Ecuador

A los Accionistas de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**:

(Continuación...)

financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

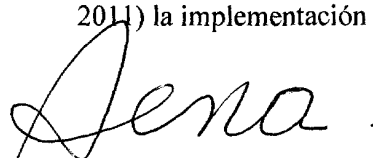
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

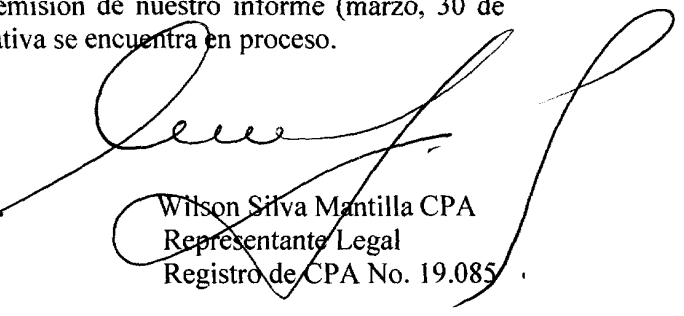
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

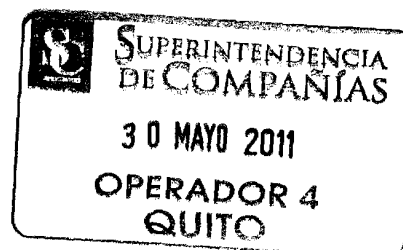
Otro asunto:

5. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2011, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2009 y el balance comparativo al 31 de diciembre de 2010, a la fecha de emisión de nuestro informe (marzo, 30 de 2011) la implementación de esta normativa se encuentra en proceso.


AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

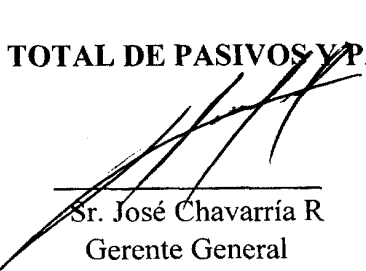
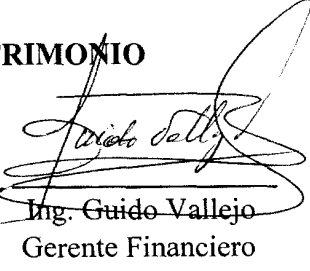
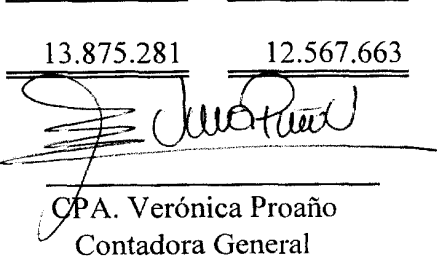
Quito DM, 30 de marzo de 2011



DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares americanos)

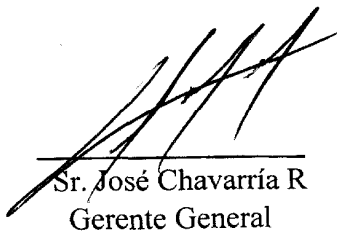
	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	2.088.907	2.119.463
Cuentas por cobrar	5	3.554.005	3.152.103
Inventarios		87.184	59.576
Otras cuentas por cobrar	6	1.242.163	1.142.113
Total activos corrientes		<u>6.972.259</u>	<u>6.473.257</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO	7	3.266.276	2.727.176
INVERSIONES EN ACCIONES	8	3.516.766	3.247.884
OTROS ACTIVOS		<u>119.980</u>	<u>119.346</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>13.875.281</u></u>	<u><u>12.567.663</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a proveedores		1.225.260	365.153
Pasivos acumulados	9	2.544.944	1.889.740
Otras cuentas por pagar	10	260.693	705.832
Partes relacionadas	11	1.731.851	1.900.800
Total pasivos corrientes		<u>5.762.748</u>	<u>4.861.525</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Provisión por reestructuración	11	-	480.831
Provisión para Jubilación patronal y desahucio	12	693.517	192.978
		<u>693.517</u>	<u>673.809</u>
PATRIMONIO			
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas)			
		<u>7.419.016</u>	<u>7.032.329</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>13.875.281</u></u>	<u><u>12.567.663</u></u>
			
Sr. José Chavarría R.			
Gerente General			
			
Ing. Guido Vallejo			
Gerente Financiero			
			
CPA. Verónica Proaño			
Contadora General			

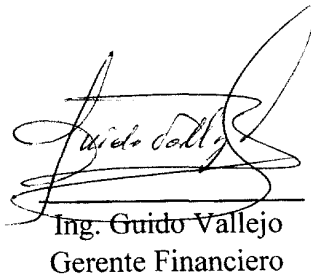
Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

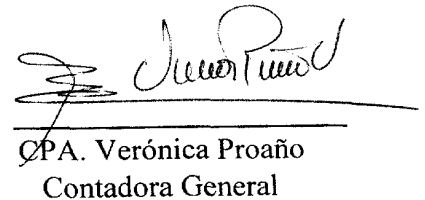
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS POR SERVICIOS		26.948.713	24.789.104
COSTOS OPERATIVOS		<u>-17.992.050</u>	<u>-16.103.901</u>
MARGEN BRUTO		<u>8.956.663</u>	<u>8.685.203</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION		<u>-5.379.343</u>	<u>-5.810.467</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>3.577.320</u>	<u>2.874.736</u>
OTROS INGRESOS, netos	16	<u>92.718</u>	<u>389.053</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>3.670.038</u>	<u>3.263.789</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	17	-510.173	-424.259
Impuesto a la renta	17	<u>-773.178</u>	<u>-805.649</u>
Total		<u>-1.283.351</u>	<u>-1.229.908</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>2.386.687</u>	<u>2.033.881</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>14,46</u>	<u>12,33</u>


Sr. José Chavarría R
Gerente General


Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero


CPA. Verónica Proaño
Contadora General

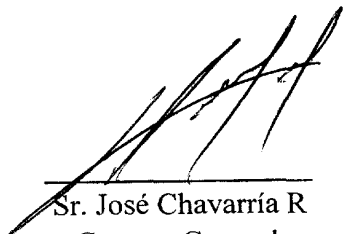
Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

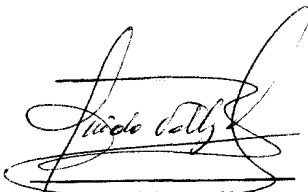
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

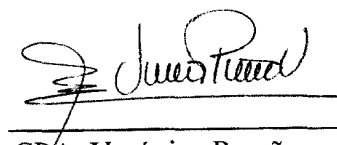
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAPITAL SOCIAL	13		
Saldo al inicio y al final del año		<u>6.600</u>	<u>6.600</u>
 RESERVA DE CAPITAL			
Saldo al inicio y al final del año		<u>1.427.195</u>	<u>1.427.195</u>
 RESERVA LEGAL	14		
Saldo al inicio y al final del año		<u>7.096</u>	<u>7.096</u>
 UTILIDADES RETENIDAS:	15		
Saldo al inicio del año		5.591.438	6.557.557
Dividendos declarados		-2.000.000	-3.000.000
Utilidad neta de año		<u>2.386.687</u>	<u>2.033.881</u>
Saldo al final del año		<u>5.978.125</u>	<u>5.591.438</u>
 TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		7.032.329	7.998.448
Dividendos declarados		-2.000.000	-3.000.000
Utilidad neta del año		<u>2.386.687</u>	<u>2.033.881</u>
Saldo al final del año		<u>7.419.016</u>	<u>7.032.329</u>


Sr. José Chavarría R
Gerente General


Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero


CPA. Verónica Proaño
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES			
DE OPERACION:			
Recibido de clientes		26.430.329	25.577.522
Pagado a proveedores y empleados		-22.189.855	-23.639.395
Otros egresos, netos	16	-176.164	-85.704
Impuesto a la renta pagado	17	-375.699	-440.706
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>3.688.611</u>	<u>1.411.717</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES			
DE INVERSION:			
Adquisición de propiedades y equipo (neta)	7	<u>-1.219.167</u>	<u>-541.133</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-1.219.167</u>	<u>-541.133</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES			
DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados		<u>-2.500.000</u>	<u>-1.500.000</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-2.500.000</u>	<u>-1.500.000</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Disminución neta durante el año		-30.556	-629.416
Saldo al inicio del año		<u>2.119.463</u>	<u>2.748.879</u>
Saldo al final del año	4	<u><u>2.088.907</u></u>	<u><u>2.119.463</u></u>

(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

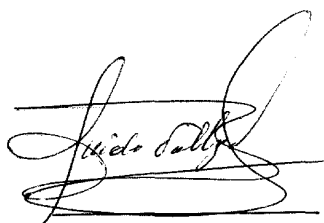
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

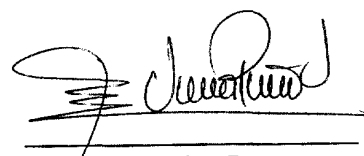
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		2.386.687	2.033.881
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	7	680.067	630.860
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	184.899	159.555
Baja de cuentas incobrables	5	-168.465	-223.051
Registro de inversiones en acciones al valor patrimonial proporcional	8	-268.882	-474.757
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	500.539	19.487
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	17	1.283.351	1.229.908
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-418.334	1.039.421
Inventarios		-27.608	-12.525
Otras cuentas por cobrar		-100.050	-251.003
Otros activos		-634	2.144
Cuentas por pagar a proveedores		860.107	-29.414
Pasivos acumulados		-628.147	-1.702.145
Otras cuentas por pagar		-594.919	-1.010.644
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u><u>3.688.611</u></u>	<u><u>1.411.717</u></u>


Sr. José Chavarría R
Gerente General


Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero


CPA. Verónica Proaño
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía está constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es brindar servicios de courier, entrega y recepción de paquetes, documentos y afines, a nivel nacional e internacional. DHL Express (Ecuador) S.A., forma parte del grupo Deutsche Post World Net del cual son parte las empresas DHL.

En el año 1994 la compañía mantenía un contrato de agenciamiento con DHL International (DHLI) para la entrega y recepción de paquetes y afines a nivel internacional; en función de este contrato, los valores facturados a los clientes eran cobrados por DHL Express (Ecuador) S.A., a nombre de DHLI. Por estos servicios DHLI pagaba honorarios a DHL Express (Ecuador) S.A. La administración de la compañía, en base de lo sugerido por sus asesores tributarios, consideró que estos ingresos no son objeto del impuesto al valor agregado (IVA) por ser servicios exportados. Debido a que DHLI fue absorbida por DHL International GmbH – Alemania, el contrato fue reemplazado el 15 de febrero del 2006.

El 26 de septiembre del 2006 DHL Express (Ecuador) S.A. y DHLI GmbH firmaron un nuevo contrato, en reemplazo del anterior firmado en febrero de 2006; las nuevas condiciones indican que todos los valores facturados a clientes son propios de DHL Express (Ecuador) S.A. y por lo tanto facturados de esa manera; en cuanto al pago, DHL Express (Ecuador) S.A. cancelará mensualmente a DHLI GmbH un valor equivalente a la diferencia entre el valor facturado a los clientes y el 110% de los costos locales incurridos relacionados con la venta internacional. Este pago será sustentado por una factura emitida por DHLI GmbH. El nuevo contrato entró en vigencia el 2 de enero del 2007.

Desde 1993 la compañía realiza operaciones de transferencia electrónica de dinero, bajo un contrato de agenciamiento firmado en octubre de 1992 con Western Union Financial Services Inc., cada dos años el contrato tiene una renovación automática por un período similar.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Año</u>				
	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
% de inflación anual	2,87	3,3	8,83	4,31	3,33
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.055	1.189	1.373	-332	-1.489
Salario Mínimo (en dólares)	160	170	200	218	240
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.215	10.328	10.028	7.392	8.673
Deuda Externa Privada (en millones de dólares) (dato del 2010 es a noviembre)	6.143	5.790	7.739	5.921	5.370

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la compañía.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto deducible del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Propiedades y equipos.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Inversiones en acciones.- Al costo de adquisición ajustado por las variaciones al comparar el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con el valor registrado de la inversión, la variación se imputa a los resultados del año. Para efectos tributarios la variación en el VPP no se considera dentro de la determinación del impuesto a la renta.

Provisión jubilación patronal y desahucio.- La provisión para jubilación patronal se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial y la provisión para desahucio de acuerdo con el valor estimado por la Compañía a pagarse. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable (excepto el incremento por el Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones en acciones) y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tarifa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad e incremento de empleo.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió las respectivas resoluciones en las que establecen el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF:

1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras. DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A. , se encuentra en este grupo.
1 de enero de 2012	El resto de compañías no consideradas como PyMES.
1 de enero de 2012	Con fecha 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 donde se determinan los parámetros para considerar a una empresa como PyMES y los criterios son: a) activos totales inferiores a 4 millones de dólares, b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones de dólares y c) tengan menos de 200 trabajadores; estas empresas deben aplicar NIIF para PyMES pudiendo también adoptar NIIF completas.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2011, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2009 y el balance comparativo el 31 de diciembre de 2010; hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 30 de 2011) la implementación de esta normativa se encuentra en proceso.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja (1)	908.481	1.036.253
Bancos	<u>1.180.426</u>	<u>1.083.210</u>
	<u>2.088.907</u>	<u>2.119.463</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen 887.250 y 1.022.848 respectivamente, por fondos que se utilizarán en las operaciones de Western Union, este dinero se encuentra en las oficinas que están ubicadas a nivel nacional.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	3.587.436	3.169.102
Provisión para cartera de dudosa recuperación	<u>-33.431</u>	<u>-16.997</u>
	<u>3.554.005</u>	<u>3.152.105</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante el año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	16.997	80.493
Provisión del año	184.899	159.555
Baja de cuentas por cobrar	<u>-168.465</u>	<u>-223.051</u>
Saldo al final del año	<u>33.431</u>	<u>16.997</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos por cobrar (1)	589.339	69.657
Western Union (2)	78.292	505.958
Otras cuentas (3)	574.532	566.498
	<u>1.242.163</u>	<u>1.142.113</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde a: 359.557 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas a la Compañía y 229.782 de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por compras.
- (2) El saldo corresponde a valores pendientes de recibir de Western Union Internacional para realizar la entrega de fondos a los clientes que remesan dinero del exterior.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente incluyen principalmente: obligación aduanera por 225.449 y 359.599, por depósitos NIB 109.263 y 121.167, otros gastos NIB prepagados 32.652 y 44.839, valores en caja por 69.574 y 8.900.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	<u>% de tasa anual de depreciación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	-	86.718	86.718
Edificios	5	1.402.814	1.402.814
Equipos de cómputo	33	2.285.000	2.213.996
Maquinaria y equipos	10	1.396.908	1.357.403
Muebles y enseres	10	718.215	684.422
Vehículos	20	1.317.158	419.781
Instalaciones	10	1.236.687	1.153.672
Software	33	887.935	890.363
Total		<u>9.331.435</u>	<u>8.209.169</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-6.065.159</u>	<u>-5.481.993</u>
Neto		<u>3.266.276</u>	<u>2.727.176</u>

(Continúa en la siguiente página...)

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

(Continuación...)

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año, neto	2.727.176	2.816.903
Adiciones (1)	1.223.153	594.793
Retiros	-3.986	-53.660
Depreciación del año	-680.067	-630.860
Saldo al final del año, neto	<u>3.266.276</u>	<u>2.727.176</u>

(1) El incremento al 31 de diciembre de 2010 corresponde principalmente a la adquisición de camiones y camionetas por 990.292, mejoras en instalaciones por 83.014, equipos de computación por 71.004, maquinaria y equipo por 37.485; al cierre del año 2009 corresponde principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo por 206.587, software por 120.192 e instalaciones por 138.016.

8. INVERSIONES EN ACCIONES**Año 2010**

Nombre	Saldo en libros antes del ajuste	Porcentaje de participación	Valor nominal	Incremento por ajuste VPP (1)	Valor patrimonial proporcional
Transam S.A.	3.247.884	40%	6.400	268.882	3.516.766

Año 2009

Nombre	Saldo en libros antes del ajuste	Porcentaje de participación	Valor nominal	Incremento por ajuste VPP (1)	Valor patrimonial proporcional
Transam S.A.	2.773.127	40%	6.400	474.757	3.247.884

(Continúa en la siguiente página...)

8. INVERSIONES EN ACCIONES

(Continuación...)

(1) El ajuste por Valor Patrimonial Proporcional fue cargado contra otros ingresos.

Los estados financieros con base a los cuales se calculó el Valor Patrimonial Proporcional, pertenecen a compañía que se encuentra operando normalmente.

A la fecha de presentación del informe de los auditores externos (marzo, 30 de 2011) la Compañía no ha obtenido los estados financieros auditados de la compañía receptora de la inversión al 31 de diciembre de 2010, por lo que realizó el ajuste de las inversiones al Valor Patrimonial Proporcional con base en la confirmación del saldo del patrimonio enviada por dicha empresa.

9. PASIVOS ACUMULADOS

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones patronales (1)	310.409	300.625
Participación trabajadores	510.173	424.259
Provisiones acumuladas	563.138	457.100
Impuesto a la Renta por pagar	773.178	375.699
Otros impuestos por pagar	388.046	332.057
	<u>2.544.944</u>	<u>1.889.740</u>

(1) Incluye aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondos de reserva, décimo tercero y cuarto sueldos, vacaciones y bono de incentivo.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Agentes de Western Union (1)	189.550	658.264
Anticipos de clientes	23.703	17.898
Otros	47.440	29.670
	<u>260.693</u>	<u>705.832</u>

(1) Corresponden a valores recibidos de Wester Union Internacional y pendientes de liquidar a los agentes de Western Union en Ecuador, al cierre del año 2010 y 2009.

11. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Contrato de Operación

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
DHL International GmbH	-10.166.592	-8.697.021

b) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Deuda a largo plazo		
Provisión por reestructuración (1)	-	480.831
Pasivo corriente:		
Network Owner (2)	725.448	396.040
Dividendos por pagar a IC (3)	1.006.403	1.504.760
	<u>1.731.851</u>	<u>1.900.800</u>

(1) El movimiento de la provisión para reestructuración es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	480.831	474.969
Pagos	-1.330.646	-474.969
Provisión del año	849.815	480.831
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>480.831</u>

De acuerdo con las instrucciones de su principal accionista, durante el año 2010 y 2009 se provisionaron valores para reestructuración del personal de la Compañía. En el año 2010 se utilizó completamente esta provisión para el pago de liquidaciones e indemnizaciones para al personal que salió de la compañía.

(Continúa en la siguiente página...)

11. PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

- (2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde al valor por pagar por la operación de agenciamiento y del external billing, el mismo que es transferido a nombre del Deutsche Post A.G., conforme al contrato suscrito con DHL International GmbH, estos valores se cancelan al siguiente mes de incurrido en el mismo.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde principalmente a 1.000.000 y 1.500.000 respectivamente por concepto de dividendos por pagar, los mismos que fueron aprobados según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito, el 2 de octubre de 2010 y el 9 de diciembre de 2009 respectivamente.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro es el siguiente:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	173.491	-	173.491
Provisión del año	-	19.487	19.487
Saldo al 31 de diciembre de 2009	173.491	19.487	192.978
Provisión del año	368.909	131.630	500.539
Saldo al 31 de diciembre de 2010	542.400	151.117	693.517

Al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con el cálculo actuarial, la provisión para Jubilación Patronal asciende a 542.400; la provisión para desahucio a esa misma fecha según el estudio actuarial asciende a 300.917, la compañía ha provisionado al cierre del año 2010 para desahucio el valor de 151.117 considerando que en ese año pagó 107.000 por este concepto y que además concluyó su programa de restructuración.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social es de 6.600 dividido 165.000 acciones ordinarias de valor nominal cuatro centavos cada una, el principal accionista es de nacionalidad extranjera.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. UTILIDADES RETENIDAS

Esta cuenta incluye 3.508.117 que corresponden al incremento en la cuenta inversiones en acciones debido al registro de la misma al Valor Patrimonial Proporcional desde el año 2005 al año 2010 de la Compañía TRANSAM S.A.

16. OTROS INGRESOS

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ajuste por Valor Patrimonial Proporcional (1)	268.882	474.757
Otros egresos, netos	<u>-176.164</u>	<u>-85.704</u>
	<u>92.718</u>	<u>389.053</u>

(1) Corresponde al incremento en el valor de la inversión en acciones en TRANSAM S.A. Ver nota a los estados financieros N° 8.

17. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	2010	2009
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	3.670.038	3.263.789
(-) Ajuste del Valor Patrimonial Proporcional (1)	-268.882	-474.757
Utilidad antes de participación trabajadores	3.401.156	2.789.032
(-) 15% Participación trabajadores	-510.173	-424.259
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.890.983	2.364.773
(-) Otras deducciones (2)	-531.053	-
(+) Gastos no deducibles (3)	790.531	912.458
(-) Deducciones especiales	-57.748	-54.634
Base imponible	3.092.713	3.222.597
Impuesto a la renta 25%	773.178	805.649

(1) Corresponde al ajuste al Valor Patrimonial Proporcional por la inversión en TRANSAM S.A. (ver nota estados financieros N° 8 y N° 16).

(2) Corresponden a provisiones efectuadas por la Compañía en el año 2009 y que fueron consideradas como gastos no deducibles en ese año (se incluyen dentro de los 912.458 en el año 2009) y que durante el año 2010 fueron pagadas las mismas, el desglose es: 80.221 por bonos y 450.832 por provisión restructuración de personal.

(3) Al cierre del año 2010 los gastos no deducibles comprenden principalmente: 74.340 por excedente de provisión para cuentas incobrables, 145.911 por provisiones por bonos ejecutivos, 37.728 por pagos al exterior sin retención, 147.814 por provisión jubilación patronal empleados con menos de 10 años de servicio, 85.372 valores asumidos por la Compañía a nombre de terceros, 99.406 gastos sin soporte, 143.925 de otros gastos operativos locales misceláneos y 12.628 gastos que no cumplen requisitos de facturación. Para el año 2009 los principales gastos no deducibles son: 116.400 por exceso en la provisión para cuentas de dudosa recuperación, 83.341 de provisión para bonos de ejecutivos; 480.831 provisión por restructuración de personal; 231.000 por pagos al exterior sin retención.

b) Movimiento de Impuesto a la Renta.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	375.699	440.706
(-) Pagos	-375.699	-440.706
(+) Provisión del año	773.178	805.649
(-) Anticipo de impuesto a la renta	-	-91.127
(-) Retenciones en la fuente (1)	-359.557	-338.823
Impuesto por pagar	<u>413.621</u>	<u>375.699</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 este valor corresponde a las retenciones de impuesto a la renta realizados por sus clientes. En el año 2009 la Compañía registró contablemente la disminución de las retenciones con el Impuesto a la Renta causado de dicho año.

c) Revisiones fiscales.-

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1995, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

d) Precios de Transferencia.-

De acuerdo con las disposiciones legales que están vigentes, las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, paraísos fiscales o países con regímenes de menor imposición y que superen los 5.000.0000, deben presentar el respectivo estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el mismo que determinó que las transacciones realizadas con sus relacionadas en el exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

18. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía mantiene las siguientes cartas de garantía aduanera entregadas a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), mismas que totalizan 555.000

<u>Valor US\$</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Banco</u>
380.000	26/03/2010	26/03/2011	Citibank
100.000	23/11/2010	23/11/2011	Citibank
75.000	25/06/2010	25/06/2011	Citibank

(Continúa en la siguiente página...)

18. GARANTIAS

(Continuación...)

Además existen otras garantías con diferentes clientes y proveedores para respaldar el fiel cumplimiento de contratos, mismas que totalizan 114.660

19. CONTRATOS PRINCIPALES

Contrato de operación con DHL International GmbH.- En enero de 2010 DHL Express (Ecuador) S.A., y DHL International GmbH suscribieron un nuevo contrato en reemplazo del anterior. Las nuevas condiciones del contrato de operación difieren del anterior en cuanto al pago que la Compañía debe efectuar mensualmente el cual menciona que el desembolso corresponderá a la tarifa de servicio de transporte internacional que representa el valor neto de las facturas a clientes de DHL Express (Ecuador) S.A., menos los costos reembolsables (costos totales menos costos no reembolsables y costos internacionales) más un aumento apropiado establecido del 7%. Al 31 de diciembre de 2009 se mantenía en vigencia el contrato suscrito el 26 de septiembre del 2006 entre DHL Express (Ecuador) S.A. y DHL International GmbH, en reemplazo del anterior firmado en febrero de 2006. Las condiciones del contrato de operación señalaban que todos los valores facturados a clientes son propios de DHL Express (Ecuador) S.A., y por lo tanto facturados de esa manera; en cuanto al pago, DHL Express (Ecuador) S.A. cancelará mensualmente a DHL International GmbH un valor equivalente a la diferencia entre el valor facturado a los clientes y el 110% de los costos locales incurridos relacionados con la venta internacional. Este pago era sustentado por una factura emitida por DHL International GmbH. El referido contrato entró en vigencia el 2 de enero del 2007.

Contrato de agenciamiento con Western Union-El 30 de mayo de 2010 DHL Express (Ecuador) S.A., y Western Union Network Company, suscribieron un nuevo contrato en reemplazo del anterior con una vigencia de diez años a partir de esa fecha, en este contrato se acuerda que la Compañía es un operador de transferencias electrónicas de dinero desde y hacia el Ecuador; la Compañía puede contratar sub-representantes para realizar dichas funciones, asimismo únicamente se cobrará a los clientes las tasas establecidas por el sistema de Western Union y no se pueden añadir cargos adicionales a los servicios ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2009 se mantenía en vigencia el contrato suscrito el 13 de octubre de 1992 entre DHL Internacional del Ecuador S.A. (actualmente DHL Express (Ecuador) S.A.) y Western Union Financial Services, mediante el cual DHL Internacional del Ecuador se convierte en un operador de transferencias electrónicas de dinero desde y hacia el Ecuador. El contrato tiene una renovación automática de dos años. DHL Express (Ecuador) S.A. recibe comisiones que varían de acuerdo con el origen y destino de la transacción.

20. CODIGO DE LA PRODUCCION

En el Registro Oficial N° 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. El mencionado Código tiene por objeto impulsar toda actividad productiva y regular este proceso en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. El Código de la Producción también busca generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza; entre los principales aspectos están:

- a. **Fijación del salario digno.**- el mismo que debe cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y su familia y este corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica y el número de perceptores será determinado por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país de manera anual y servirá de base para la determinación del salario digno. Los componentes del salario digno son: el sueldo mensual, la decimotercera y cuarta remuneración, las comisiones, la participación en las utilidades de la empresa, los beneficios adicionales concedidos por contratos colectivos, los fondos de reserva, dividido para doce. A partir del año 2011 los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno. La Compensación Económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, entre los trabajadores que no hubieran recibido un salario digno en el ejercicio fiscal anterior.
- b. **Incentivos Tributarios.**- se establecen incentivos fiscales, entre los más importantes están: a) reducción progresiva en tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es, en el año fiscal 2011 tributarán el 24%, en el año fiscal 2012 tributarán el 23% y en el año fiscal 2013 tributarán el 22%, b) se conceden beneficios para la apertura del capital social a favor de los trabajadores, c) se concede la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, d) se otorga la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; y, e) la reforma al cálculo del impuesto a la renta.

(Continúa en la siguiente página...)

20. CODIGO DE LA PRODUCCION

(Continuación...)

- c. **Fomento de las exportaciones.**- se establecen mecanismos para incentivar las exportaciones de productos ecuatorianos.
- d. **Reformas al sistema aduanero.**- existen varias reformas al sistema aduanero vigente en el Ecuador, a fin de fortalecer el control del comercio exterior.

El Reglamento para la aplicación del Código de la Producción aún no ha sido emitido.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 30 de 2011), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.